





ACTA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA N° 2021-I-029-FUSAGASUGÁ

CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA"

Siendo las 11:03 am del día dieciséis (16) de noviembre de 2021, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 contentivo de las Propuestas Económicas en el marco de la Convocatoria Publica No. 2021-I-029-FUSAGASUGÁ que tiene por objeto CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA" de conformidad con los Términos de Referencia, conforme a los cuales, el PATRIMONIO AUTÓNOMO Fideicomiso – Programa Casa Digna Vida Digna hizo entrega al Evaluador del original y copias de las propuestas.

Dichas propuestas deberán encontrarse con clave de acceso; de lo cual se dejará constancia en acta respectiva. El PATRIMONIO AUTÓNOMO Fideicomiso – Programa Casa Digna, Vida Digna, mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptan los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Se deja constancia que están presentes las siguientes personas:

Entidad	Nombre Completo	Número de identificación	
Findeter	Federico Misael Díaz	1,066,725,601	
Findeter	Oswaldo Cabra Ballen	19.432.211	
Findeter	Margarita María Ruiz Ortegón	52,085,888	
Fonvivienda	Iván Darío Salcedo	1,032,432,154	
Proponente CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA	NATALIA SOLER CEDIEL	1.095.838.990	







Entidad	Nombre Completo	Número de identificación	
Proponente CONSTRUCTORA C&B SAS	ROSA TORO AVILEZ	1.067.913.910	
Proponente CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS	JULIO CESAR CAREY RIVERA	72.236.865	
Proponente COTES INFRAESTRUCTURA SAS	EDGARDO UHIA AROCA	1.065.584.008	
Proponente CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE	65.634.454	
Proponente ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	DIEGO MALO MONTIEL	1.066.177.906	
CONSORCIO AMARILLO 2021	MAURICIO ROMERO SUAREZ	79.716.156	

PROPONENTES HABILITADOS

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 que contiene la propuesta económica de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día ocho (8) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
2	CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSTRUCTORA C&B SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO DE INTERVENTORIA FONVIVIENDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	CONSORCIO AMARILLO 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Los sobres 2 de los proponentes 2. CONSTRUCTORA C&B SAS; 7. CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L y 8. ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS no tenían cifrado de acceso.

Al respecto, el representante del proponente 6. COTES INFRAESTRUCTURA SAS, manifiesta que no se deben tener en cuenta las propuestas presentadas sin cifrado o quitar la condición, pues ello se presta a posibles manipulaciones de su contenido.

Frente a lo anterior, el abogado de Fonvivienda y la abogada de Findeter, responden que, conforme con los términos de referencia de la convocatoria no existe causal de rechazo al respecto y se enuncia lo indicado en los mismos así:

3.27. CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS







c) (...) Será responsabilidad del proponente incluir o no el cifrado de acceso a la propuesta para evaluación y

Calificación.

3.30. APERTURA DEL SOBRE No. 2 – PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se citará mediante la herramienta Microsoft Teams a los correos (previamente suministrados en el cierre) únicamente a los oferentes de aquellas propuestas que resultaron habilitadas (de conformidad con lo establecido en el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes), para que asistan en la fecha y hora establecidas en el cronograma del proceso, a la audiencia de apertura de sobre económico.

A través de teleconferencia (Microsoft Teams) en la fecha y hora prevista en el cronograma del proceso, se dará apertura del (los) Sobre (s) No. 2 – Propuesta Económica, la cual será grabada.

En desarrollo de la citada audiencia, se solicitará a los proponentes habilitados la clave del archivo correspondiente al sobre económico cifrado en ZIP. con el fin de realizar la lectura del mismo.

En caso de no suministrar la clave en la audiencia o no asistir a la misma se entenderá como no presentado el sobre económico. De dicha actuación se dejará constancia mediante acta, acompañada de la lista de asistencia la cual será diligenciada con los nombres de quienes se encuentren presentes.

En dicha audiencia se dará lectura del valor total de cada una de las propuestas incluido el IVA. Las propuestas económicas serán publicadas el mismo día en la página web del proceso.

Por lo tanto, se sugiere que las inconformidades con lo estipulado en los términos de referencia, sea manifestado en la oportunidad prevista.

Por último, se deja constancia y hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 11:38 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Buff

Por Findeter:

FEDERICO MISAEL DIAZ Profesional Casa Digna, Vida Digna

OSWALDO CABRA BALLEN Profesional Casa Digna, Vida Digna Por el MVCT:

IVÁN SALCEDO Abogado









MARGARITA MARIA RUIZ ORTEGÓN
Profesional Coordinación Contratación Derivada

Por los proponentes:

NATALIA SOLER CEDIEL CONSORCIO GABRIELA FUSAGASUGA

ROSA TØRØ AVILEZ CONSTRUCTORA C&B SAS

JULIO COREY PIVERO.
JULIO CESAR CAREY RIVERA
CONSORCIO DE INTERVENTORIA
FONVIVIENDAS

Edgardo Uhía A.

EDGARDO UHIA AROCA COTES INFRAESTRUCTURA SAS

DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L

DIEGO MALO MONTIEL

ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

MAURICIO ROMERO SUAREZ CONSORCIO AMARILLO 2021

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna